



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 Ricardo Flores Magón
Año de
Magón
RESCUATORIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0306/06/22

Oficio N°: SG.LP-08-2022/2170

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

JAIME URBINA GONZALEZ

Chihuahua, Chihuahua, a 09 de junio de 2022

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 08 de Junio de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado ASERRADERO EL INDIO con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2016/033 de fecha 27 de Julio de 2016, que cuenta con el código de identificación **T-08-029-UIG-001/16** ubicado en CARRETERA PARRAL - GUADALUPE Y CALVO KM. 167+200 EJIDO CHINATU C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 143.438 Metros cúbicos	9	471	479	25560698	25560706
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 8.216 Metros cúbicos	2	480	481	25560707	25560708
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 5.611 Metros cúbicos	1	482	482	25560709	25560709

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

Marcos Delgado Ríos

DR. MARCOS DELGADO RÍOS



CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

1 de 1



Género:		PINO		
Existencia inicial:	2962.133	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	20/04/2022





México
 GOBIERNO FEDERAL
 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 COFEMER
 COMITÉ FEDERAL DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Contacto:
 Av. Ejército Nacional 220, Col. Anáhuac,
 Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
 C.P. 11320, Tel.: 01 (55) 54 60 09 00

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	3119.398	METROS CUBICOS	FECHA	07/06/2022

Registro de salidas

[illegible]

Coeficiente de transformacion obtenido

55%

[illegible]